



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002572

Las condes, 04 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1829/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261829 OTD		1829 01/06/2026	NICOLAS ANDRES WILLIAMS OSSA	2152601002	441.880	441.880
TOTAL					441.880	441.880

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 441.880

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 JUN 2026
EG: 2304 CH: NOM-31P